

TESORILLOS CON PRESENCIA DE MONEDA ROMANO-REPUBLICANA DESCUBIERTOS EN LA PROVINCIA DE JAÉN

*Ildefonso David Ruiz López**

INTRODUCCIÓN

En los últimos años los estudios sobre tesorillos romanos han experimentado un notable incremento y se han producido enormes avances en esta materia. La presencia de tesorillos siempre ha supuesto, desde el ámbito de estudio de la circulación monetaria, una fuente muy valiosa de información, pues los atesoramientos, en la mayoría de los casos, suelen contener un elevado número de piezas, con muy buena conservación y más o menos homogéneas. Dentro de este conjunto de monedas habría una de cierre (*post quem*), es decir, que el resto de monedas existentes en ese tesoro tendría una cronología anterior. La cronología de la moneda *post quem* indicaría un momento próximo a la ocultación del tesorillo, con lo cual obtenemos, además de la información en sí misma de las piezas que contiene, datos sobre momentos de inestabilidad política y social –momentos de mayor ocultación-. Las piezas que se ocultan en

* Universidad de Granada. E-mail: ilded@ugr.es

Este trabajo fue presentado como comunicación en las III Jornadas Histórico-Culturales Augusta Gemella Tuccitana, cuyo tema fue "La colonia romana y obispado visigodo de Tucci" (Martos, Jaén, 27-noviembre-2010).

El mismo se inserta dentro de las líneas de investigación seguidas durante la realización de mi tesis doctoral, *Circulación monetaria en el sur peninsular durante el periodo romano-republicano*, que pude desarrollar gracias a la concesión de un beca FPU por parte del Ministerio de Educación y Ciencia y al apoyo del grupo de Investigación HUM-215: "Arqueología e Historia de la Hispania Meridional en época Romana y Visigoda" del Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Granada.

un tesorillo suelen ser aquellas de mayor aceptación y valor. Por tanto, los tesorillos también nos informan sobre el valor y el metal más utilizados en la economía monetaria de una época; en el caso de los romanos la moneda más atesorada era el denario de plata.

Los primeros estudios sobre tesorillos de la *Hispania* republicana fueron publicados por autores extranjeros¹ y en revistas en lengua inglesa. En los años 40 los investigadores españoles se incorporan al estudio de los tesorillos, y de este momento tenemos obras como la recopilación de Mateu y Llopis². Durante las décadas de los 50 y 60 encontramos publicados varios atesoramientos, siendo muy importante la recopilación de Crawford de 1969³, posteriormente actualizada por Blázquez⁴. En los años 80 y 90 asistimos a la publicación masiva de artículos y libros dedicados a estudiar tesorillos, entre los que contamos con dos excelentes recopilaciones como la de Villaronga⁵ y la de Chaves⁶. De los últimos años destacamos el análisis cronológico de los tesoros monetarios de *Hispania* que aparece en la obra de García-Bellido⁷ y una nueva publicación del tesoro de La Oliva⁸.

CONTEXTO MONETARIO

La llegada de los romanos a la península Ibérica supuso una expansión del proceso de uso y circulación monetaria en este territorio y durante el periodo romano-republicano en *Hispania* va a circular una importante cantidad de piezas. La mayoría de las monedas utilizadas procederán de las más de doscientas ciudades hispanas que acuñan moneda y, sobre todo, de la propia Roma. La llegada de las primeras monedas romano-republicanas tiene lugar en el contexto de la Segunda Guerra Púnica con el objetivo de abastecer a las tropas de legionarios. Tras el final de la guerra y la división de la Península en las *Provincias Hispania Citerior* e *Hispania Ulterior*, la moneda romana comenzará a llegar de forma continua y abundante durante todo el periodo romano-

¹ Cf. G.F. HILL y H.W. SANDARS (1911), pp. 102-106; G.F. HILL y H.W. SANDARS, (1912), pp. 63-69; H.W. SANDARS, (1921), pp. 179-186.

² Cf. F. MATEU Y LLOPIS (1949), pp. 219-225.

³ Cf. M.H. CRAWFORD (1969).

⁴ Cf. C. BLÁZQUEZ CERRATO (1988), pp. 105-142.

⁵ Cf. L. VILLARONGA I GARRIGA (1993).

⁶ Cf. F. CHAVES TRISTÁN (1996).

⁷ Cf. M.P. GARCÍA-BELLIDO y C. BLÁZQUEZ CERRATO (2001), vol. I, Apéndice C, pp.156-174.

⁸ Cf. F. CHAVES TRISTÁN (2005), pp. 33-38 y 163-247.

republicano; no olvidemos que la amonedación es un elemento más de la romanización y es especialmente abundante en los periodos bélicos, como las guerras celtibéricas y lusitanas, las guerras sertorianas o las guerras civiles entre cesarianos y pompeyanos.

La moneda romana más usada en *Hispania*, basándonos en un gran número de hallazgos documentados, será fundamentalmente el denario de plata. La mayoría de los denarios documentados proceden de tesorillos⁹, que son conjuntos de monedas que fueron ocultadas voluntariamente por sus propietarios o bien perdidos formando un conjunto (por ejemplo el extravío de una bolsa con el dinero de un soldado o el hundimiento de un barco con cajas de moneda para el pago de un ejército) y que podemos estudiar actualmente tal y como quedaron en aquel momento, ya que no pudieron ser recuperados. La metodología de su estudio consiste en una ordenación cronológica y geográfica de las monedas encontradas. La información que puede aportar este tipo de hallazgos es muy valiosa, pero depende de si el atesoramiento ha llegado a nosotros completo (tesorillo cerrado) o sólo en parte. Así, gracias al estudio de los tesoros podemos conocer momentos de inestabilidad política y social, la extensión e intensidad de ciertas campañas militares, las cronologías de algunas series monetarias o la justificación histórica de la circulación monetaria específica en ámbitos especiales como campamentos o zonas mineras.

El territorio que comprende la actual provincia de Jaén estuvo plenamente integrado en este contexto monetario y así, dentro de sus límites se ha hallado multitud de piezas romanas, sobre todo denarios. Estos denarios procederán fundamentalmente de tesorillos descubiertos en zonas de sierra. Sólo contamos con escasos testimonios de piezas encontradas en excavaciones y hallazgos esporádicos. Entre las primeras tenemos un cuadrigato anónimo acuñado entre el año 225 y el 212 a. C., un denario de *L. SEMPR PITIO* del año 148 a. C., un denario de *C. CASSI* acuñado en el año 126 a. C., un denario de *CARBO* del 121 a. C., un denario de *M. FOVRI L. F PHILI* acuñado en el año 119 a. C. y un denario romano-republicano incierto, todos ellos localizados en las prospecciones realizadas en 1910 por M. Sanjuán y Moreno en Castellar de Santisteban¹⁰; un semis de imitación romana procedente de una campaña arqueológica realizada en 1989 en los Castellones de Ceal (Hinojares)¹¹; y un as

⁹ Excelentes trabajos para comprender mejor el proceso de atesoramiento y el estudio y análisis de los tesorillos romanos son: Cf. F. CHAVES TRISTÁN (1996) (TSH); M.P. GARCÍA-BELLIDO y C. BLÁZQUEZ CERRATO (2001), vol. I, pp. 117-134 y 156-174).

¹⁰ Cf. F. CHAVES TRISTÁN (2005), p. 60.

¹¹ Cf. T. CHAPA y J. PEREIRA (1991), vol. II, pp. 165-170; C. MARCOS ALONSO (1996), pp. 199-222.

de *M. TITINI* acuñado entre el año 189 y el 180 a. C. y aparecido junto a varias piezas de *Castulo* en una excavación realizada por J. Cabré e I. Calvo en la Cueva y Collado de los Jardines (Santa Elena)¹². En cuanto a los hallazgos esporádicos, estos se han producido en su mayoría en zonas mineras. Así, en la zona de El Centenillo se han hallado dos piezas, un denario de *TI. MINVCI C. F AVGVRINI* procedente del centro de fundición de El Cerro del Plomo¹³ y un denario de *Q. MARC LIBO* encontrado en la misma mina de El Centenillo¹⁴. En la fundición romana de plomo argentífero de Fuente Espí (La Carolina)¹⁵ también se han hallado tres ases y un semis inciertos romano-republicanos, documentados en dos hallazgos diferentes, y cerca del castillo de Giribaile¹⁶ un cuadrigato incierto.

Estos hallazgos, tanto arqueológicos como esporádicos, aportan muy poca información para los estudios de circulación monetaria en la provincia de Jaén, máxime cuando el número de piezas es tan escaso. En esta situación, es la gran cantidad de atesoramientos descubiertos en la zona lo que nos permite realizar un estudio en profundidad sobre la circulación de moneda romano-republicana en este territorio. Pasemos ahora a hacer un análisis de estos tesorillos.

TESORILLOS JIENENSES CON PRESENCIA DE EJEMPLARES ROMANO-REPUBLICANOS

En el territorio que comprende la actual provincia de Jaén se ha documentado el hallazgo de veintiocho tesorillos que contendrían más de ocho mil ejemplares romano-republicanos, de los cuales contamos con la ordenación y descripción de al menos tres mil doscientos cincuenta y seis.

La pieza más antigua corresponde a un cuadrigato acuñado entre el 225 y el 214 a. C. que aparece en un tesorillo descubierto en torno a 1953 en la zona del antiguo asentamiento de *Mentesa*¹⁷. Este tesorillo está compuesto por sesenta y siete denarios, un cuadrigato y un victoriato romano-republicanos,

¹² Cf. J. CABRÉ e I. CALVO (1918), p. 57; M.P. GARCÍA-BELLIDO (1982), hallazgo 16, p. 107.

¹³ Cf. C. DOMERGUE (1987), Tomo I, J12, p. 273, nº 12.

¹⁴ Cf. F. MATEU Y LLOPIS (1953), pp. 225-264, nº 549.

¹⁵ Cf. C. DOMERGUE (1971), p. 351; C. DOMERGUE (1987), vol. I, J20, p. 281, nº 5-6; C. BLÁZQUEZ CERRATO (1992), p. 211.

¹⁶ Cf. C. ALFARO ASINS (2000), pp. 21-68, Hallazgo 37.

¹⁷ Cf. S. DE LOS SANTOS GENER (1953), pp. 28 y ss.; F. CHAVES TRISTÁN (1996), pp. 434-440 (TSH42).

además de un denario ibérico de *bo.l.s.ka.n.* La última pieza de este atesoramiento pertenece a *CN. MAGNVS IMP, M. PBLICI LEG. PROPR* y fue emitida entre el año 46 y el 45 a. C., fecha de la posible ocultación de este tesoro. A los denarios anónimos acuñados a partir del 211 a. C. corresponden tres ejemplares que forman parte de un depósito localizado en La Oliva en 1861¹⁸ y un ejemplar de un tesorillo descubierto en un lugar incierto de la provincia de Jaén en la década de 1940¹⁹. El atesoramiento de La Oliva de 1861 está compuesto por mil doscientos sesenta y nueve denarios romano-republicanos y uno ibérico. La última pieza de este tesoro pertenece a *M. LVCILI RVF* y fue acuñada en el año 101 a. C. En cuanto al tesorillo de origen desconocido, está formado por ciento veintiocho denarios, el más moderno es un ejemplar de *L. THORIVS BALBVS* acuñado en el año 105 a. C.

Otras tres piezas acuñadas a partir del año 211 y no después del 170 a. C. son dos victoriatos anónimos procedentes de un tesorillo de El Centenillo - zona en la que han aparecido gran cantidad de atesoramientos- y uno de otro conjunto hallado en Torres o en Cazlona. El atesoramiento localizado en la zona de la mina de El Centenillo fue descubierto en junio de 1911²⁰ y en él encontramos setenta y tres denarios y los dos victoriatos ya mencionados. La pieza más moderna es un denario de *C. COIL CALD* acuñado en el año 104 a. C. En cuanto al tesoro localizado en la zona de Torres o de Cazlona²¹ (existen dudas sobre su definitiva ubicación), se encontró en 1618 y está formado al menos por seiscientos ochenta y tres ejemplares, entre los que se han podido estudiar ciento ocho denarios y un victoriato romano-republicanos y ocho denarios ibéricos. La última pieza ordenada pertenece a *L. THORIVS BALBVS* y fue emitida en el año 105 a. C.

¹⁸ Cf. TH. MOMMSEN (1863), pp. 15 y ss.; F. CHAVES TRISTÁN (1996), pp. 244-340 (TSH24); F. CHAVES TRISTÁN (2005), pp. 33-38 y 163-247.

¹⁹ Cf. F. CHAVES TRISTÁN (1999), pp. 151-161.

²⁰ Cf. G. F. HILL y H. W. SANDARS (1912), pp. 63-69; F. CHAVES TRISTÁN (1996), pp. 194-197 (TSH16).

²¹ La primera vez que aparece noticia de este hallazgo se hace en el "Discurso del Marqués de la Aula sobre el vaso y Medallas que se hallaron en Cazlona, año 1618", MS. S. 41 fol. 42 a fol. 54, en la Biblioteca Nacional de Madrid (nº 6392) (lám. en p. 137); Posteriormente aparecerá citado en Cf. A. DELGADO (1871), pp. 149-159; J. ZÓBEL DE ZANGRÓNIZ (1878), p. 197; M. GÓMEZ MORENO (1949), p. 182; A. BELTRÁN MARTÍNEZ. (1950), p. 315; J. UNTERMANN (1964), p. 159, núm. 20; M. DE GUADÁN (1969), p. 89; A. DOMÍNGUEZ ARRANZ (1979), p. 275; F. CHAVES TRISTÁN (1996), pp. 130-137 (TSH11) (esta última autora fecha su hallazgo en 1628, lo que debe ser una errata, pues sabemos con seguridad por el discurso del Marqués de la Aula que fue descubierto en 1618)

Los siguiente tesorillos que contienen piezas con una mayor antigüedad serían los de Albánchez, Chiclana de Segura, El Centenillo 1920 y Santa Elena 1903. En ellos encontramos varios denarios anónimos datados entre el 211 y 157/156 a. C. El atesoramiento de Albánchez²² fue encontrado en 1978 y estaría compuesto por diecisiete denarios, aunque sólo se han podido estudiar dieciséis, el último de los cuales pertenece a *L. SCIP ASIAG* y fue acuñado en el año 106 a. C. En cuanto al depósito de Chiclana de Segura²³, fue hallado en 1972 y estaría formado por un número desconocido de piezas, de las que se han podido estudiar veintidós denarios, el más moderno de los cuales pertenece a *M. CIPI M. F* y fue emitido en el año 115 ó 114 a. C. El Centenillo 1920²⁴ es otro de los múltiples atesoramientos descubiertos en esta zona minera y contendría seiscientos diecisiete piezas, las últimas de la cuales serían denarios de *L. SCIP ASIAG*, acuñados en el año 106 a. C. El último tesoro que contendría denarios anónimos acuñados ente el 211 y 157/156 a. C., en este caso dieciocho ejemplares, sería el de Santa Elena²⁵ hallado en 1903. Este atesoramiento estaría compuesto por quinientos sesenta y ocho denarios romano-republicanos y seis denarios ibéricos. Los últimos denarios estudiados corresponden a dos piezas de *L. IVLI L. F CAESAR*, emitidas en el año 103 a. C.

Otro tesorillo que contendría piezas que pudieron acuñarse a finales del s. III a. C. es el descubierto en el yacimiento de *Castulo* (Linares) en 1978²⁶. La pieza en cuestión es un denario anónimo con símbolo bastón, que habría sido acuñado en un periodo comprendido entre el año 206 y el 195 a. C. A este denario acompañarían otros cuarenta y seis, siendo el último de *C. FVNDAN Q.* y con una cronología del 101 a. C.

En la zona de La Oliva, además del tesorillo anterior, se descubrió otro depósito en 1948 que contaría, como ejemplar más antiguo, con un denario de *MA*, acuñado entre el año 179 y el 170 a. C. El estudio de este tesorillo²⁷ es confuso, pues constaría de seiscientos o setecientos denarios según una carta que escribió A. Delgado y que analiza F. Chaves, aunque A. Delgado también

²² Cf. F. PÉREZ SINDRÉU (1984), pp. 107-111; F. CHAVES TRISTÁN (1996), pp. 127-129 (TSH5).

²³ Cf. L. AVELLÁ y P. RODRÍGUEZ (1983), pp. 23-41; F. CHAVES TRISTÁN (1996), pp. 58-60 (TSH3).

²⁴ Cf. H.W. SANDARS (1921), pp. 179-186; F. CHAVES TRISTÁN (1996), pp. 120-126 (TSH9).

²⁵ Cf. F. CHAVES TRISTÁN (1996), pp. 207-213 (TSH18).

²⁶ Cf. E. COLLANTES PÉREZ-ARDÁ (1978), pp. 19-24; F. CHAVES TRISTÁN (1996), pp. 238-243 (TSH23).

²⁷ Cf. F. CHAVES TRISTÁN (1996), pp. 366-368 (TSH32); F. CHAVES TRISTÁN (2005), pp. 33-38.

dice que el propietario del terreno podría tener otras cuatrocientas piezas más en Villacarrillo, por lo que el número de ejemplares de este tesorillo podría elevarse a mil cien. La última pieza estudiada pertenece a *C. FABI C. F* y tiene una cronología del 102 a. C.

Contamos también con cuatro tesorillos cuyas piezas más antiguas se habrían acuñado a mediados del s. II a. C. El primero de ellos es el hallado en el cortijo del Álamo (Jódar) en 1957²⁸, que estaría formado por ciento veintiún denarios romano-republicanos y diez imperiales. La pieza más antigua sería de *L. SAVF* y habría sido acuñada en el año 152 a. C. y la piezas más tardía, ya de época imperial, es de Octavio y tendría una cronología comprendida entre el año 29 y el 27 a. C. Otro de estos atesoramientos fue descubierto en Santa Elena en 1936²⁹ y estaría compuesto por un número indeterminado de ejemplares, de los cuales se han podido estudiar veintiún denarios. La pieza más antigua corresponde a un denario de *NATTA*, emitido en el año 149 a. C., y la más moderna a un denario de *L. CASSI CAEICIAN* acuñado en el 102 a. C. De Linares³⁰ procede un tercer tesorillo, localizado en la década de 1940 y formado por cuarenta y ocho denarios romano-republicanos y veinticuatro imperiales. La pieza más antigua corresponde a un denario de *M. ATILI SARAN* fechado en el año 148 a. C. y el último ejemplar fue emitido entre el año 2 a. C. y el 4 d. C. El último de estos atesoramientos procede de la mina de El Centenillo³¹ y fue hallado en la primavera del año 1911. Éste está compuesto por cincuenta y siete denarios romano-republicanos y dos ibéricos. La pieza romana más antigua data del año 147 a. C. y consiste en un denario de *L. CVP*, mientras que la más tardía sería un denario de *CN. MAGNVS IMP, M. POBLICI LEG. PROPR* acuñado entre el año 46 y 45 a. C.

En la zona de *Castulo*³² se ha encontrado un tesorillo cuya pieza más antigua sería un denario de *TI. MINVCI C. F AVGVRINI* emitido en el año 134 a. C. y la más moderna un denario de *M. LVCILI RVF* acuñado en el año 101 a. C. Este atesoramiento estaría formado por unos veintidós denarios según la información extraída de los papeles del legado de D. Jacobo Zóbel de Zangróniz.

²⁸ Cf. M. LÓPEZ SERRANO (1958), pp. 25-48; F. CHAVES TRISTÁN (1996), pp. 447-459 (TSH47).

²⁹ Cf. F. CHAVES TRISTÁN (1996), pp. 235-237 (TSH22).

³⁰ Cf. F. CHAVES TRISTÁN (1989), pp. 215-241; F. CHAVES TRISTÁN (1996), pp. 460-467 (TSH48).

³¹ Cf. G.F. HILL y H.W. SANDARS (1911), pp. 102-106; F. CHAVES TRISTÁN (1996), pp. 430-433 (TSH41)

³² Cf. F. CHAVES TRISTÁN (2005), p. 42.

Por último, contamos con varios tesorillos descubiertos en la provincia de Jaén y de los cuales no sabemos el número de ejemplares que lo formarían o la ordenación de los mismos. De la mina de El Centenillo, de donde hemos estudiado ya tres tesoros, proceden otros dos: uno descubierto en 1896³³ y formado por ciento ochenta y un denarios romano-republicanos inciertos que fueron ocultados hacia el año 45 a. C., y otro hallado en 1929³⁴ y compuesto por treinta y dos denarios, entre romano-republicanos e ibéricos, de los que sólo se especifica la presencia de un denario de *bo.l.s.ka.n* y que la última piezas correspondería a *C. FABI* y habría sido acuñada en el año 102 a. C. De Fuensanta de Martos³⁵ procede un conjunto hallado en 1901, formado por un número indeterminado de denarios romano-republicanos junto a alguno ibérico y que tendría su fecha de ocultación entre finales del s. II e inicios del s. I a. C. En La Carolina³⁶ se halló un tesorillo formado por varios cientos de denarios romano-republicanos inciertos junto a alguno ibérico, que habrían sido ocultados entre finales del s. II e inicios del siglo I a. C., probablemente sobre el año 100 a. C. Otro tesorillo fue descubierto en Los Villares (Caudete de las Fuentes) en 1892³⁷, y estaría compuesto por más de mil denarios romano-republicanos inciertos y doce piezas ibéricas de la *Citerior*, que habrían sido ocultadas igualmente entre finales del s. II e inicios del s. I a. C. Por último, en la zona de Mogón (Villacarrillo) se hallaron en el transcurso de dos años hasta siete tesorillos, seis de los cuales se encontraron en 1914, en sólo cuatro meses. El primero³⁸ de ellos está compuesto por mil doscientos cincuenta y ocho denarios romano-republicanos inciertos, el último de los cuales sería de *L. SENTI*, emitido en el año 101 a. C.; el segundo³⁹ estaría compuesto por entre novecientos y mil quinientos denarios romano-

³³ Cf. G.F. HILL y H.W. SANDARS (1912), p. 64; F. CHAVES TRISTÁN (1996), p. 444 (TSH44).

³⁴ Cf. F. MATEU Y LLOPIS (1949), p. 219; F. CHAVES TRISTÁN (1996), p. 234 (TSH21).

³⁵ Cf. H. SANDARS (1905), p. 398; E. ROMERO DE TORRES (1915), pp. 571-574; G.K. JENKINS (1961), p. 138; F. CHAVES TRISTÁN (1996), p. 365 (TSH31).

³⁶ Cf. H. SANDARS (1905), p. 398; F. CHAVES TRISTÁN (1996), p. 370 (TSH34).

³⁷ Cf. K. RADDATZ (1969), p. 269; A. DOMÍNGUEZ ARRANZ (1979), p. 276; A. DOMÍNGUEZ ARRANZ (1988), pp. 249-262; A. DOMÍNGUEZ ARRANZ (1991), p. 182; F. CHAVES TRISTÁN (1996), p. 363 (TSH29).

³⁸ Cf. H. SANDARS (1915-1916); J.R. MÉLIDA (1917), pp. 4-9; M.H. CRAWFORD (1969), nº 200; F. CHAVES TRISTÁN (1996), pp. 341-343 (TSH25).

³⁹ Cf. H. SANDARS (1915-1916), p. 63; M. GÓMEZ MORENO (1949), pp. 182-183; F. MATEU Y LLOPIS, (1949), p. 219; A. DOMÍNGUEZ ARRANZ (1979), p. 268; A. DOMÍNGUEZ ARRANZ (1988), pp. 249-262; A. DOMÍNGUEZ ARRANZ (1991), p. 179; F. CHAVES TRISTÁN (1996), p. 364 (TSH30).

republicanos inciertos y veintitrés denarios ibéricos de la *Citerior*, que habrían sido ocultados entre finales del s. II e inicios del s. I a. C.; de los restantes cuatro⁴⁰ desconocemos el número total de ejemplares y de monedas romano-republicanas que contendrían, ya que se encuentran desaparecidos, aunque seguramente estarían formados por una gran cantidad de piezas; el séptimo de estos atesoramientos de Mogón se descubrió ya en 1915⁴¹ y, según información de Ambrosio Garreta, estaría formado por ciento ochenta y cuatro monedas de plata de época republicana.

ANÁLISIS GENERAL DE LOS TESORILLOS DESCUBIERTOS EN LA PROVINCIA DE JAÉN

A lo largo de este estudio hemos podido observar cómo la mayoría de los tesorillos descubiertos en la provincia de Jaén proceden de zonas de sierra. Así, de la zona de Sierra Morena procederán los cinco tesorillos localizados en la mina y fundición romana de El Centenillo (1896, primavera de 1911, Junio de 1911, 1920 y 1929), dos hallados en Santa Elena (1903 y 1936), el posiblemente descubierto en La Carolina, cuatro encontrados en el término de Linares (uno en el yacimiento de *Castulo*, otro en este mismo lugar en 1978, uno en la propia Linares en la década de 1940 y otro cuya ubicación estaría entre Cazlona y Torres) y uno localizado en Chiclana de Segura. De las sierras de Cazorla y Segura proceden los dos tesorillos descubiertos en Iznatoraf (La Oliva 1848 y 1861) y los siete hallados en Villacarrillo (los seis de Mogón 1914 y el de Mogón 1915). Por último, de Sierra Mágina procederían el atesoramiento localizado en Albánchez, el de Jódar de Cortijo del Álamo y el posible de Torres. Los tres restantes, *Mentesa* (La Guardia), Los Villares (Caudete de las Fuentes) y Fuensanta de Martos, también proceden de zonas montañosas de la comarca metropolitana de Jaén (estribaciones de la Cordillera subbética -Sierra Sur-). Vemos así cómo la mayor parte de los hallazgos realizados en esta provincia se concentran en zonas mineras o en ciudades que controlan los circuitos de elaboración y tráfico del metal, como es el caso de *Castulo*. En definitiva, son lugares más atractivos al capital de los inversionistas romanos, poseen unas mejores comunicaciones y desde los primeros momentos de la conquista se encontraban más romanizados.

En cuanto a los motivos que provocan estos ocultamientos, podemos decir que la mayoría de tesorillos, diecisiete de los que se conoce la fecha de la

⁴⁰ Cf. F. CHAVES TRISTÁN (2005), p. 267.

⁴¹ Cf. F. CHAVES TRISTÁN (2005), p. 267.

pieza más moderna, fueron ocultados entre finales del s. II y principios del s. I a. C. En casi todos la última pieza tendría una cronología entre el año 109 y el 100 a. C., una década en la que podemos constatar una disminución del número de piezas en circulación en esta zona, hecho que sucede también en otros lugares, aunque aquí en mayor medida, pues durante estos momentos la producción de ejemplares de la ceca de *Roma* es escasísima. Estos atesoramientos están claramente en relación con episodios de resistencia indígena al poder romano. Un ejemplo de esto podría ser el acuchillamiento, en el año 95 a. C., de la guarnición que el cónsul T. Didio había dejado en *Cástulo*. En varios de estos tesorillos, junto a ejemplares romano-republicanos aparecen piezas ibéricas. No contamos con ningún atesoramiento ocultado durante la guerra sertoriana, quizás porque el conflicto se desarrolla más en la zona norte de *Hispania*. Los tesorillos más tardíos (El Centenillo 1896, Linares, *Mentesa* y Cortijo del Álamo) fueron ocultados durante el conflicto entre cesarianos y pompeyanos o durante el principado de Augusto. En estos atesoramientos, junto a denarios romano-republicanos encontramos también denarios imperiales.

En cuanto a la cronología de las piezas que componen los tesorillos, podemos decir que contamos con un número importante de monedas del periodo que iría entre el año 225 y el 200 a. C. El hecho de la llegada de este numerario está en relación con el conflicto de la Segunda Guerra Púnica y las monedas de este primer periodo van a estar circulando hasta inicios del s. I a. C., como indica la presencia de ejemplares del s. III a. C. en tesorillos ocultados en este periodo. Esta pervivencia de material circulante residual podemos verla en gran parte de los veintiocho tesorillos documentados, pues durante el periodo romano-republicano hubo denarios que llegaron a circular hasta cincuenta años, algunos incluso hasta un siglo. Observamos una menor presencia de ejemplares acuñados durante la primera mitad del s. II a. C. (199-158 a. C.); si acaso, hay un pequeño ascenso en la década del 189 al 180 a. C., coincidiendo con algunos conflictos hispánicos como la primera guerra celtibérica, aunque tras la llegada del pretor, T. Sempronio Graco, y del gobernador de la *Ulterior*, L. Postumio Albino, se consolidará de manera definitiva la conquista de los territorios peninsulares y se llevará a cabo una explotación económica más intensa y ordenada.

Ya a partir del año 157 a. C., pero sobre todo a partir del año 133 a. C., se produce un incremento notable de ejemplares en la zona, quizás en relación con una mayor integración de los territorios hispanos en los destinos de *Roma* tras las guerras celtibéricas y lusitanas. Un punto de inflexión lo marcará la década del 109 al 100 a. C., en la que hay una disminución del número de ejemplares fechables en este periodo, lo que podría haber estado motivado por

una entrada difícil y escasa de moneda oficial romana, proceso al que nos hemos referido ya anteriormente.

En la primera mitad del siglo I a. C. se acentuará aún más esta tónica. Quizás la única excepción sea durante el periodo que iría desde el año 89 al 80 a. C., momento que coincidiría con un aumento de monetario como consecuencia de las proscripciones realizadas durante la dictadura de Sila y los comienzos de las guerras sertorianas. Ya a partir de la segunda mitad del siglo I a. C. observamos un pequeño repunte de ejemplares, pues durante este periodo tienen lugar diferentes conflictos romanos como las guerras civiles ocurridas entre cesarianos y pompeyanos y la guerra desarrollada por Augusto contra los cántabros y los astures.

CONCLUSIONES

Como hemos visto a lo largo de este trabajo, en el territorio que ocupa la actual provincia de Jaén circuló una importante cantidad de monetario de origen romano-republicano. Prueba de ello es la gran cantidad de denarios que aparecen en tesorillos descubiertos en esta provincia. Contamos con hasta veintiocho atesoramientos y más de ocho mil ejemplares, lo que demuestra que la necesidad de moneda de plata en la zona fue sustancialmente cubierta con monedas romano-republicanas, que, muy probablemente, llegaron a este territorio más por causa de la inmigración que por canales oficiales. Más concretamente, a este territorio llegó un importante contingente de inmigrantes itálicos para la explotación de las minas, que traería consigo este numerario. No debemos olvidar que la explotación de las minas de plata de la *Ulterior* se llevaría a cabo a través de concesiones dadas a las *societates publicanorum*, integradas por estos inmigrantes itálicos.

En cuanto a la procedencia de las piezas y debido a que estas son utilizadas mayoritariamente en las explotaciones mineras, será en estas zonas y en aquellas ciudades que controlan los circuitos de elaboración y tráfico del metal en las que encontramos la mayoría de los tesorillos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO ASINS, C.: «Consideraciones sobre la moneda púnica foránea en la península Ibérica y su entorno». "Boletín del Museo Arqueológico Nacional", vol. 18, nº 1-2. Madrid, 2000; pp. 21-68.
- AVELLÁ, L. y RODRÍGUEZ, P.: «Un tesoro de plata procedente de Chiclana de Segura (Jaén)». "Boletín del Instituto de Estudios Giennenses", nº 126. Jaén, 1983; pp. 23-41.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: *Curso de Numismática I. Numismática Antigua, clásica y de España*. Papelería Española. Cartagena, 1950.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C.: «Tesorillos de moneda republicana en la península Ibérica. Addenda a Roman Republican Coin Hoards». "Acta Numismática", nº 17-18. Barcelona, 1988; pp. 105-142.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C.: *La dispersión de las monedas de Avgvsta Emerita*. Museo Nacional de Arte Romano. Mérida, 1992.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C.: *Circulación monetaria en el área occidental de la península Ibérica. La moneda en torno al "Camino de la Plata"*. Monique Mergoïl. Montagnac, 2002.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C.: «Conjunto numismático de Villalazán: un nuevo testimonio de la presencia militar en la provincia de Zamora». En MURILLO CERDÁN, A. (ed.), *Arqueología militar romana en Hispania, Gladius, Anejos 5*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 2002, pp. 437-449.
- CABRÉ, J. y CALVO, I.: *Excavación en la cueva y Collado de los Jardines Santa Elena (Jaén). Memoria de los trabajos realizados en el año 1917*. Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Colección Memorias de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas 22. Madrid, 1918.
- CHAPA, T. y PEREIRA, J.: «Los Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén). Informe de la campaña de 1989». En *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Sevilla, 1991, vol. II, pp. 165-170.
- CHAVES TRISTÁN, F.: «Tesoros de monedas inéditos ocultados en la Bética durante la República romana II: Linares y Cortijo de Cosmes». En *Homenaje al Prof. Antonio Blanco Freijeiro*. Universidad Complutense. Madrid, 1989, pp. 215-241.
- CHAVES TRISTÁN, F.: *Los Tesoros en el Sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a. C.* Fundación El Monte. Sevilla, 1996 (TSH).
- CHAVES TRISTÁN, F.: «De tesoros fragmentados y otros problemas. Nuevos hallazgos de denarios republicanos en la Hispania Ulterior». En VILLAR, F. y BELTRÁN, A. (eds.), *Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas. Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania Prerromana (Zaragoza, 1997)*. Universidad de Salamanca. Salamanca, 1999, pp. 141-172.
- CHAVES TRISTÁN, F.: *Monedas Romanas. I República*. Publicaciones del Catálogo del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia II.2.2.1, Madrid, 2005.
- COLLANTES PÉREZ-ARDÁ, E.: «Hallazgo de denarios romanos de Cástulo (Jaén)». "Numisma", nº 150-155. Madrid, 1978; pp. 19-24.

- CRAWFORD, M.H.: *Roman Republican Coin Hoards*. Royal Numismatic Society. London, 1969.
- CRAWFORD, M.H.: *Roman Republican Coinage*. Cambridge University Press. Cambridge, 1974. 2 vols.
- DELGADO, A.: *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, Imprenta de Antonio Izquierdo y García. Sevilla, 1871, 1873 y 1876. 3 vols.
- DOMERGUE, C.: «El Cerro del Plomo, mina "El Centenillo", Jaén». "Noticiero Arqueológico Español", nº 16. Madrid, 1971; pp. 267-363.
- DOMERGUE, C.: *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*. Casa de Velázquez. Madrid, 1987. 2 vols.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A.: *Las cecas ibéricas del Valle del Ebro*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 1979.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A.: «Nuevos Hallazgos de bronces con leyenda celtibérica *Arekorata*». "Bolskan. Revista de arqueología del Instituto de Estudios Altoaragoneses", nº 5. Huesca, 1988. pp. 249-262.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, A.: *Medallas de la antigüedad. Las acuñaciones ibéricas y romanas de Osca*. Ayuntamiento de Huesca. Huesca, 1991.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P.: *Las monedas de Cástulo con escritura indígena. Historia numismática de una ciudad minera*. CSIC, Instituto Antonio Agustín de Numismática. Barcelona, 1982.
- GARCÍA-BELLIDO, M.P. y BLÁZQUEZ CERRATO, C.: *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. Vol. I. Introducción a la numismática antigua de la península Ibérica. Vol. II. Catálogo de cecas y pueblos que acuñan moneda*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 2001.
- GÓMEZ MORENO, M.: *Misceláneas. Historia. Arte. Arqueología I*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1949.
- GUADÁN, A.M. de: *Numismática Ibérica e Iberorromana*. Instituto Español de Arqueología. Madrid, 1969.
- HILL, G.F. y SANDARS, H.W.: «Coins from the neighborhood of roman mine in Southern Spain». "Journal of Roman Studies", nº 1. London, 1911; pp. 102-106.
- HILL, G.F. y SANDARS, H.W.: «Notes on a find of Roman Republican Silver Coins and of ornaments from the Centenillo mine, Sierra Morena». "Numismatic Chronicle" nº 63. London, 1912; pp. 63-69.
- JENKINS, G. K.: «Literaturüberblike der griechischen numismatik: Spain». "Jarbuch für Numismatik und Geldgeschichte", nº 11. Munich, 1961; pp. 79-155.
- LÓPEZ SERRANO, M.: «Tesorillo de denarios romanos del Cortijo del Álamo (Jaén)». "Numario Hispánico", tomo VII, nº 13. Madrid, 1958; pp. 25-48.
- MARCOS ALONSO, C.: «Aportación a la circulación de las imitaciones de divisores romano-republicanos en la península Ibérica». "Numisma", nº 237. Madrid, 1996; pp. 199-222.
- MATEU Y LLOPIS, F.: «Los tesoros monetarios de época sertoriana». En SCHULTEN, A., *Sertorio*. Editorial Bosch. Barcelona, 1949, pp. 219-225.
- MATEU Y LLOPIS, F.: «Hallazgos monetarios VII». "Numario Hispánico", tomo I, nº 1-2. Madrid, 1953; pp. 225-264 (Núm. 487-601).

- MÉLIDA, J.R.: «El tesoro de Mogón». "Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional". Madrid, 1917; pp. 4-9.
- MOMMSEN, TH.: «Sopra alcuni ripostigli di denari romani scoperti nella Spagna». "Annali dell' Instituto di Corrispondenza Archeologica", nº XXXV. Roma, 1863. pp. 15 y ss.
- PÉREZ SINDRÉU, F.: «Tesorillo de Albanchez (Jaén)». "Gaceta Numismática", nº 74-75. Barcelona, 1984; pp. 107-111.
- RADDATZ, K.: *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel*. Walter de Gruyter. Berlín, 1969.
- ROMERO DE TORRES, E.: «Antigüedades romanas e ibéricas del Castillo de Locubín y Fuensanta de Martos en la provincia de Jaén». "Boletín de la Real Academia de la Historia", nº 66. Madrid, 1915; pp. 571-574.
- RUIZ LÓPEZ, I.D.: La circulación monetaria en el sur peninsular durante el periodo romano-republicano. Tesis Doctoral, recurso electrónico de la Universidad de Granada. Granada, 2010.
- SANDARS, H.: «Notes sur un dépôt de monnaies romaines decouvert en Espagne (Province de Jaén) en 1903». "Revue Numismatique", nº 4. París, 1905; pp. 396-405.
- SANDARS, H.: «Joyas ibero-romanas halladas en Mogón, cerca de Villacarrillo en la provincia de Jaén (traducción al castellano de RENFREY DE KIDD, C.)». En *Proceeding of the Society of Antiquaries of London XXVIII (1915-1916)*. Society of Antiquaries of London. London, 1916, pp. 58-63.
- SANDARS, H. W.: «Notes on a Hoard of Roman denarii found in the Sierra Morena in the South of Spain». "Numismatic Chronicle", nº 5. London, 1921; pp. 179-186.
- SANTOS GENER, S.: « Museo de Córdoba. Adquisiciones». "Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales", nº XIII-XVI (1952-1953). Madrid, 1956; pp. 28-29.
- UNTERMANN, J.: «Zur Gruppierung der hispanische "Reitermünzen" mit Legenden in iberischer Schrift». "Madrider Mitteilungen. Deutsches Archäologisches Institut", nº 5. Madrid, 1964; pp. 91-155.
- VILLARONGA I GARRIGA, L.: *Tresors monetaris de la península Ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi*. Societat Catalana d'Estudis Numismatics. Barcelona, 1993.
- ZÓBEL DE ZANGRÓNIZ, J.: *Estudio histórico de la moneda antigua española desde su origen hasta el Imperio Romano*. Imprenta Zaragozano y Jayme. Madrid, 1878 y 1880. 2 vols.

ANEXO I

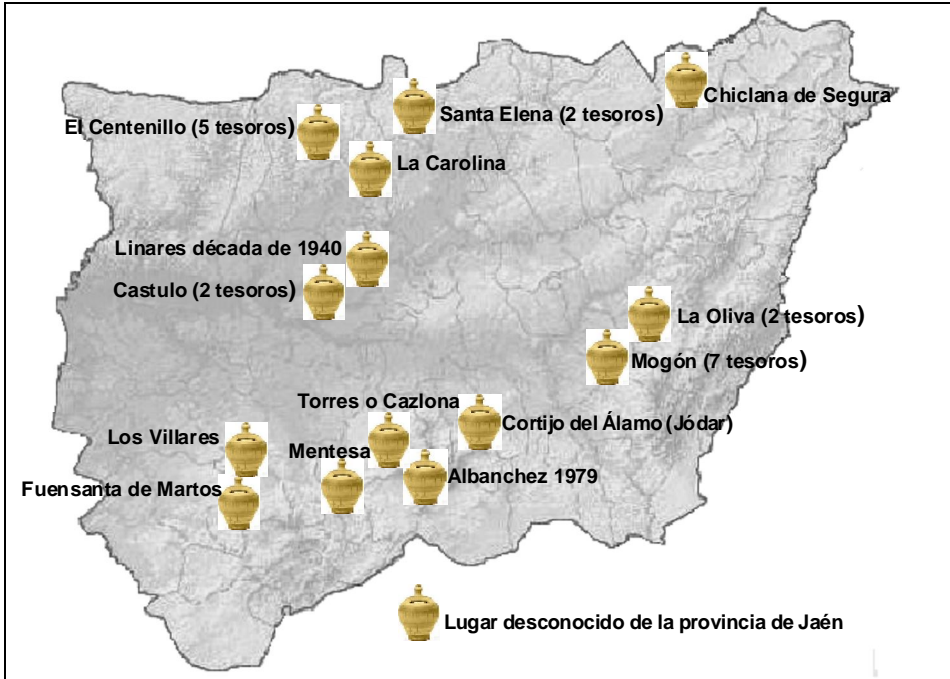


Fig. 1: Localización de los tesorillos descubiertos en la provincia de Jaén.

**ANEXO II: COMPOSICIÓN DE LOS TESORILLOS CON
PRESENCIA DE EJEMPLARES ROMANO-REPUBLICANOS
HALLADOS EN LA PROVINCIA DE JAÉN**

Tesorillo	Composición
Albanchez (Jaén) 1979	16 denarios romano-republicanos de un total de 17, entre los conocidos contamos con un denario anónimo acuñado entre 211 y 157-156 a. C., dos denarios de <i>P. SVLA</i> , un denario de <i>NATTA</i> , un denario de <i>M. IVNI</i> , un denario de <i>CN. LVCR TRIO</i> , un denario de <i>C. SERVEILI M. F.</i> , un denario de <i>M. MARCI MN. F.</i> , un denario de <i>L. OPEIMI</i> , un denario de <i>C. PLVTI</i> , un denario de <i>CN. DOMI, Q. CVRTI, M. SILA</i> , dos denarios de <i>M. SERGI SILVS Q.</i> , un denario de <i>M. CIPI M. F.</i> , un denario de <i>L. MEMMI</i> y un denario de <i>L. SCIP ASIAG.</i>
<i>Castulo</i> (Linares, Jaén) 1978	47 denarios romano-republicanos, entre los cuales tenemos un denario anónimo con símbolo bastón, tres denarios anónimos acuñados entre 157 y 156 a. C. (uno de <i>RRC. 197/1</i> y dos de <i>RRC. 198/1</i>), un denario de <i>SAR</i> , un denario de <i>NAT</i> , dos denarios de <i>C. MAIANI</i> , un denario de <i>L. SAVF</i> , un denario de <i>Q. MARC LIBO</i> , dos denarios de <i>C. ANTESTI</i> , dos denarios de <i>C. VAL C. F FLAC</i> , dos denarios de <i>C. RENI</i> , un denario de <i>CN. LVCR TRIO</i> , tres denarios de <i>L. ANTES GRAGV</i> , tres denarios de <i>C. ABVRI GEM</i> , un denario de <i>P. CALP</i> , un denario de <i>P. MAE ANT M. F.</i> , un denario de <i>M. OPEIMI</i> , un denario de <i>Q. PILIPVS</i> , un denario anónimo con símbolo cabeza de elefante, un denario de <i>M. METELLVS Q. F.</i> , un denario de <i>T Q.</i> , un denario de <i>M. PORC LAECA</i> , un denario de <i>C. CATO</i> , un denario de <i>M. FAN C. F.</i> , dos denarios de <i>M. CARBO</i> , un denario de <i>Q. MINV RVF</i> , un denario de <i>C. PLVTI</i> , dos denarios de <i>CARBO</i> , un denario de <i>M. TVLLI</i> , un denario de <i>Q. MAR, C. F, L. R.</i> , dos denarios de <i>CN. DOMI, Q. CVRTI, M. SILA</i> , un denario de <i>M. SERGI SILVS Q.</i> , un denario de <i>CN. BLASIO CN. F.</i> , un denario de <i>L. MEMMI</i> y otro denario de <i>C. FVNDAN Q.</i>
<i>Castulo</i> (Cazlona, Linares, Jaén)	22 denarios romano-republicanos, entre los cuales tenemos un denario de <i>TI. MINVCI C. F AVGVRIINI</i> , un denario de <i>N. FABI PICTOR</i> , un denario de <i>C. FONT</i> , un denario de <i>L.</i>

	<p><i>TOROVA Q</i>, un denario de <i>TI Q</i>, un denario de <i>AP. CL, T. MA(N)L, Q. VR</i>, un denario de <i>P. LAECA</i>, un denario de <i>MN. AQVIL</i>, un denario de <i>L. VALERI FLACCI</i>, un denario de <i>MN. FONTEI</i>, un denario de <i>M. HERENNI</i>, un denario de <i>L. SCIP ASIAG</i>, un denario de <i>C. SVLPICI C. F</i>, un denario de <i>L. MEMMI GAL</i>, un denario de <i>L. COT</i>, un denario de <i>L. THORIVS BALBVS</i>, un denario de <i>L. SATVRN</i>, un denario de <i>C. COIL CALD</i>, un denario de <i>Q. THERM M. F</i>, un denario de <i>L. IVLI L. F CAESAR</i>, un denario de <i>C. FABI C. F</i> y un denario de <i>M. LVCILI RVF</i>.</p>
<p>Chiclana de Segura (Jaén) 1972</p>	<p>22 denarios romano-republicanos de un total desconocido, entre los conocidos contamos con un denario anónimo acuñado entre 211 y 157-156 a. C., un denario de <i>AV</i>, un denario de <i>P. MAE</i>, un denario de <i>C. MAIANI</i>, un denario de <i>P. SVLA</i>, dos denarios de <i>C. ANTESTI</i>, un denario de <i>C. TITINI</i>, un denario de <i>C. VAL C. F FLAC</i>, un denario de <i>SEX. POM</i>, un denario de <i>M. BAEBI Q. F. TAMPIL</i>, un denario de <i>L. ANTES GRAGV</i>, un denario de <i>C. SERVEILI M. F</i>, un denario de <i>T. CLOVLI</i>, un denario de <i>M. METELLVS Q. F</i>, un denario de <i>C. CASSI</i>, un denario de <i>M. PORC LAECA</i>, tres denarios de <i>M. FAN C. F</i> y dos denarios de <i>M. CIPI M. F</i>.</p>
<p>Cortijo del Álamo (Jódar, Jaén) 1957</p>	<p>121 denarios romano-republicanos y 10 imperiales, entre los romano-republicanos contamos con un denario de <i>L. SAVF</i>, un denario de <i>L. IVLI</i>, un denario de <i>SEX. POM</i>, un denario de <i>L. ANTES GRAGV</i>, un denario de <i>C. CASSI</i>, un denario de <i>Q. FABI LABEO</i>, dos denarios de <i>M. TVLLI</i>, dos denarios de <i>CN. DOMI, Q. CVRTI, M. SILA</i>, un denario de <i>M. SERGI SILVS Q</i>, un denario de <i>AP. CL, T. MA(N)L, Q. VR</i>, un denario de <i>L. SATVRN</i>, un denario de <i>C. COIL CALD</i>, dos denarios de <i>Q. THERM M. F</i>, un denario de <i>L. CASSI CAEICIAN</i>, un denario de <i>M. LVCILI RVF</i>, un denario de <i>P. SERVILI M. F RVLLI</i>, un denario de <i>C. MALL, A. ALBINVS S. F, L. METEL</i>, un denario de <i>D. SILANVS L. F</i>, un denario de <i>Q. TITI</i>, dos denarios de <i>C. VIBIVS C. F PANSA</i>, un denario de <i>L. TITVRI L. F SABINVS</i>, un denario de <i>L. C. MEMMIES L. F GAL</i>, dos denarios de <i>L. IVLI BVRSIO</i>, un denario de <i>MN. FONTEI C. F</i>, cuatro denarios de <i>Q. ANTO BALB PR</i>, un denario de <i>P. CREPVS I, C. LIMETAN, L. CENSORIN</i>, tres denarios de <i>P. CREPVS I</i>, un denario de <i>L. SVLLA IMPE, L. MANLI PROQ</i> acuñado por la ceca móvil de Sila, un denario de <i>Q. C. M. P. I o IMPER</i></p>

acuñado en el Norte de Italia, un denario de *C. MARI C. F. CAPIT*, un denario de *L. PROCILI F.*, dos denarios de *C. NAE BALB*, un denario de *TI. CLAVD TI F. AP. N*, un denario de *L. PAPI*, dos denarios de *M. VOLTEI M. F.*, un denario de *L. CASSI Q. F.*, un denario de *L. RVTILI FLAC*, un denario de *L. RVSTI*, un denario de *MN. AQVIL MN. F MN. N*, un denario de *M. PLAETORIVS CEST*, dos denarios de *C. PISO L. FRVGI*, un denario de *Q. POMPONI MVSA*, dos denarios de *L. ROSCI FABATI*, dos denarios de *L. CASSI LONGIN*, dos denarios de *PAVLLVS LEPIDVS*, un denario de *SVFENAS*, tres denarios de *M. SCAVR, P. HVPSAEVS AED. CVR*, un denario de *PHILIPPVS*, dos denarios de *C. MEMMI C. F.*, dos denarios de *Q. CASSIVS*, un denario de *BRVTVS*, dos denarios de *CALDVS III VIR*, dos denarios de *MN. ACILIVS III VIR*, un denario de *Q. SICINIVS III VIR*, *C. COPONIVS PR* acuñado por la ceca móvil de Pompeyo, un denario de *L. LENTVLVS*, *C. MARC COS*, siete denarios de *CAESAR* acuñados por la ceca móvil de César (*RRC. 443/1*), un denario de *ALBINVS BRVTI F.*, tres denarios de *L. PLAVTIVS PLANCVS*, un denario de *C. ANTIVS C. F. RESTIO*, cuatro denarios de *CAESAR* acuñados en África (*RRC. 458/1*), un denario de *MN. CORDIVS RVFVS III VIR*, dos denarios de *T. CARISIVS III VIR*, dos denarios de *C. CONSIDIVS PAETVS*, un denario de *C. CONSIDIVS PAETVS*, dos denarios de *CAESAR* acuñados en *Hispania* (*RRC. 468/1*), un denario de *L. VALERIVS ACISCVLVS*, un denario de *L. AEMILIVS BVCA III VIR*, *M. METELLVS, P. SEPVLLIVS MACER, C. COSSVTIVS MARIDIANVS AAAFF*, un denario de *C. CASSI. IMP. LENTVLVS SPINT* acuñado por ceca móvil de Bruto y Casio, seis denarios de *L. LIVINEIVS REGVLVS IIII VIR A. P. F., P. CLODIVS M. F IIIIVIR A. P. F., L. MVSSIDIVS T. F LONGVS IIII VIR A. P. F., C. V(E)IBIVS V(A)RVVS*, un denario de *LEPIDVS PONT. MAX. III VIR R. P. C.* acuñado en Italia, un denario de *C. CLODIVS C. F. VESTALIS*, un denario de *IMP. CAESAR DIVI F. III VIR R. P. C.* acuñado por la ceca móvil de Octavio, un denario de *IMP. CAESAR DIVI F III VIR ITER. R. P. C. COS ITER. ET TERT. DESIG* acuñado por la ceca móvil de Octavio y siete denarios de *ANT. AVG. III R. P. C.* acuñados por la ceca móvil de Antonio.

El Centenillo (Jaén) 181 denarios romano-republicanos inciertos.

El Centenillo (Jaén) Primavera 1911	57 denarios romano-republicanos y 2 denarios ibéricos, entre los romano-republicanos contamos con un denario de <i>L. CVP</i> , un denario de <i>C. AVG</i> , un denario de <i>C. CATO</i> , dos denarios de <i>M. FAN C. F</i> , un denario de <i>Q. MINV RVF</i> , un denario de <i>C. FONT</i> , un denario de <i>C. PVLCHER</i> , un denario de <i>Q. THERM M. F</i> , un denario de <i>C. MALL, A. ALBINVS S. F, L. METEL</i> , un denario de <i>D. SILANVS L. F</i> , un denario de <i>L. PISO L. F. L. N FRVGI</i> , un denario de <i>Q. TITI</i> , dos denarios de <i>L. TITVRI L. F SABINVS</i> , dos denarios de <i>GAR, OGVL, VER</i> , un denario de <i>L. SVLLA IMPE, L. MANLI PROQ</i> acuñado por la ceca móvil de Sila, dos denarios de <i>C. ANNIVS T. F T. N PRO. COS</i> acuñados en el Norte de Italia o en <i>Hispania</i> , un denario de <i>A. POST A. F S. N ALBIN</i> , un denario de <i>L. PROCILI F</i> , dos denarios de <i>C. NAE BALB</i> , un denario de <i>TI. CLAVD TI F. AP. N</i> , un denario de <i>L. PAPI</i> , un denario de <i>L. LVCRETI TRIO</i> , un denario de <i>CN. LENT Q, LENT CVR DEN. FL</i> acuñado en <i>Hispania?</i> , un denario de <i>C. PISO L. FRVGI</i> , un denario de <i>PAVLLVS LEPIDVS</i> , un denario de <i>LIBO</i> , un denario de <i>PAVLLVS LEPIDVS, LIBO</i> , un denario de <i>FAVSTVS</i> , un denario de <i>Q. POMPEI RVFI</i> , un denario de <i>MN. ACILIVS III VIR</i> , siete denarios de <i>CAESAR</i> acuñados por la ceca móvil de César (<i>RRC. 443/1</i>), un denario de <i>L. PLAVTIVS PLANCVS</i> , dos denarios de <i>CAESAR</i> acuñados en África (<i>RRC. 458/1</i>), un denario de <i>T. CARISIVS III VIR</i> , ocho denarios de <i>CAESAR</i> acuñados en <i>Hispania</i> (<i>RRC. 468/1</i>) y tres denarios de <i>CN. MAGNVS IMP, M. POBLICI LEG. PROPR</i> acuñados en <i>Hispania</i> .
El Centenillo (Jaén) Junio 1911	73 denarios y 2 victoriatos romano-republicanos, entre los cuales tenemos dos victoriatos anónimos sin símbolo ni leyenda acuñados entre 211-170 a. C., un denario anónimo con símbolos maza y bastón acuñado en <i>Etruria?</i> , un denario anónimo acuñado entre 157 y 156 a. C., un denario de <i>C. MAIANI</i> , dos denarios de <i>L. SAVF</i> , dos denarios de <i>SAFRA</i> , tres denarios de <i>C. IVNI C. F</i> , un denario de <i>L. CVP</i> , un denario de <i>C. ANTESTI</i> , un denario de <i>AN. RVF</i> , un denario de <i>L. IVLI</i> , un denario de <i>C. VAL C. F FLAC</i> , un denario de <i>C. RENI</i> , un denario de <i>SEX. POM</i> , cuatro denarios de <i>M. BAEBI Q. F. TAMPIL</i> , un denario de <i>CN. LVCR TRIO</i> , dos denarios de <i>L. ANTES GRAGV</i> , un denario de <i>TI. MINVCI C. F AVGVRIINI</i> , un denario de <i>M. ABVRI M. F GEM</i> , un denario de <i>L. POST ALB</i> , dos denarios de <i>M. ACILIVS M. F</i> ,

dos denarios de *M. VARGV*, un denario de *Q. PILIPVS*, dos denarios de *T. CLOVLI*, tres denarios de *CN. DOMIT*, un denario anónimo con símbolo cabeza de elefante, un denario de *M. PORC LAECA*, un denario de *Q. FABI LABEO*, tres denarios de *C. CATO*, cuatro denarios de *M. FAN C. F.*, dos denarios de *M. CARBO*, dos denarios de *Q. MINV RVF*, dos denarios de *C. PLVTI*, dos denarios de *M. TVLLI*, cuatro denarios de *M. FOVRI L. F PHILI*, un denario de *L. LIC, CN. DOM* y asociados, tres denarios de *M. CALID, Q. MET, CN. FOVL*, un denario de *M. SERGI SILVS Q.*, dos denarios de *M. CIPI M. F.*, un denario de *MN. AEMILIO LEP*, un denario de *L. PHILIPPVS*, un denario de *T. DEIDI*, un denario de *AP. CL, T. MA(N)L, Q. VR*, dos denarios de *C. PVLCHER* y un denario de *C. COIL CALD.*

El Centenillo (Jaén)
1920

617 denarios romano-republicanos, entre los cuales tenemos trece denarios anónimos acuñados entre 211 y 157-156 a. C., siete denarios con Dióscuros sin leyenda y símbolo no descrito acuñados entre 209 y 179-170 a. C., un denario de *AV*, un denario de *P. MAE*, un denario de *CN. CALP*, tres denarios anónimos sin símbolo acuñados entre 179 y 170 a. C., dos denarios de *PVR*, diez denarios anónimos acuñados entre 157 y 156 a. C., dos denarios de *SAR*, dos denarios de *NAT*, siete denarios de *C. SCR*, dos denarios de *C. MAIANI*, ocho denarios de *L. SAVF*, ocho denarios de *P. SVLA*, seis denarios de *SAFRA*, seis denarios de *FLAVS*, ocho denarios de *NATTA*, cuatro denarios de *C. IVNI C. F.*, cinco denarios de *M. ATILI SARAN*, siete denarios de *Q. MARC LIBO*, dos denarios de *L. SEMPR PITIO*, seis denarios de *C. TER LVC*, cinco denarios de *L. CVP*, seis denarios de *C. ANTESTI*, cinco denarios de *M. IVNI*, tres denarios de *AN. RVF*, dos denarios anónimos con biga de ciervos, dos denarios de *C. CVR TRIGE*, cuatro denarios de *L. IVLI*, un denario de *C. TITINI*, tres denarios de *C. VAL C. F FLAC*, un denario de *A. SPVRI*, once denarios de *C. RENI*, once denarios de *CN. GELI*, cinco denarios de *P. PAETVS*, ocho denarios de *TI. VETVR*, ocho denarios de *SEX. POM*, dieciséis denarios de *M. BAEBI Q. F. TAMPIL*, diez denarios de *CN. LVCR TRIO*, veinte denarios de *L. ANTES GRAGV*, nueve denarios de *C. SERVEILI M. F.*, tres denarios de *C. CVR F TRIGE*, dos denarios de *L. TREBANI*, dos denarios de *C. AVG*, doce denarios de *TI. MINVCI C. F AVGVRINI*, nueve denarios de *C. ABVRI GEM*, doce denarios de *M. MARCI MN. F.*, tres denarios de *P. CALP*, dos denarios de *L. MINVCI*, siete denarios de *P. MAE*

ANT M. F, cuatro denarios de *L. POST ALB*, dos denarios de *L. OPEIMI*, tres denarios de *M. OPEIMI*, seis denarios de *M. ACILIVS M. F*, cuatro denarios de *Q. METE*, dieciséis denarios de *M. VARGV*, cinco denarios de *Q. PILIPVS*, cuatro denarios de *T. CLOVLI*, cinco denarios de *CN. DOMIT*, doce denarios anónimos con símbolo cabeza de elefante, tres denarios de *M. METELLVS Q. F*, dos denarios de *C. SERVEILI*, cuatro denarios de *Q. MAX*, cuatro denarios de *C. CASSI*, dos denarios de *T Q*, dos denarios de *N. FABI PICTOR*, catorce denarios de *M. PORC LAECA*, un denario de *MN. ACILI BALBVS*, nueve denarios de *Q. FABI LABEO*, dieciséis denarios de *C. CATO*, catorce denarios de *M. FAN C. F*, once denarios de *M. CARBO*, diez denarios de *Q. MINV RVF*, seis denarios de *C. PLVTI*, once denarios de *CARBO*, cuatro denarios de *M. TVLLI*, veintiún denarios de *M. FOVRI L. F PHILI*, ocho denarios de *L. LIC, CN. DOM* y asociados que fueron acuñados en la ceca de *Narbo*, dos denarios de *Q. MAR, C. F, L. R*, cinco denarios de *M. CALID, Q. MET, CN. FOVL*, doce denarios de *CN. DOMI, Q. CVRTI, M. SILA*, diecisiete denarios de *M. SERGI SILVS Q*, ocho denarios anónimos de entre 115 y 114 a. C., seis denarios de *M. CIPI M. F*, cinco denarios de *C. FONT*, quince denarios de *MN. AEMILIO LEP*, cuatro denarios de *P. NERVA*, seis denarios de *L. PHILIPPVS*, dos denarios de *CN. BLASIO CN. F*, tres denarios de *TI Q.*, dos denarios de *L. CAESI*, tres denarios de *AP. CL, T. MA(N)L, Q. VR*, cuatro denarios de *C. PVLCHER*, un denario de *P. LAECA*, quince denarios de *L. FLAMINI CILO*, un denario de *L. MEMMI*, un denario de *Q. LVTATI CERCO Q*, cuatro denarios de *L. VALERI FLACCI*, un denario de *MN. FONTEI*, un denario de *M. HERENNI*, un denario de *A. MANLI Q. F SER* y dos denarios de *L. SCIP ASIAG*.

El Centenillo (Jaén)
1929

32 denarios entre romano-republicanos e ibéricos, sólo conocemos la presencia de un denario de *C. FABI C. F.* y de uno de *bo.l.s.ka.n.*

Fuensanta de
Martos (Jaén) 1901

Un tesoro compuesto por un número indeterminado de denarios romano-republicanos junto a alguno ibérico.

Jaén, provincia de
(década de 1940)

128 denarios romano-republicanos de un total de al menos 200, entre los conocidos contamos con un denario anónimo acuñado después de 211 a. C., un denario anónimo con símbolo proa, un denario anónimo con símbolo cuchillo, un denario

anónimo con símbolo rama, un denario anónimo con símbolo delfín, un denario anónimo con símbolo creciente, un denario anónimo con símbolo bastón, un denario anónimos con símbolo toro, un denario anónimo con símbolo tridente, un denario de *L PL H*, un denario anónimo de Diana en biga, un denario de *SX*, un denario de *PVR*, un denario anónimo acuñado entre 157 y 156 a. C., un denario de *NAT*, un denario de *C. SCR*, un denario de *C. TAL*, un denario de *C. MAIANI*, un denario de *L. SAVF*, un denario de *P. SVLA*, un denario de *SAFRA*, un denario de *FLAVS*, dos denarios de *NATTA*, dos denarios de *M. ATILI SARAN*, un denario de *Q. MARC LIBO*, un denario de *L. SEMPR PITIO*, un denario de *C. TER LVC*, un denario de *C. ANTESTI*, dos denarios de *M. IVNI*, un denario de *AN. RVF*, un denario de *L. IVLI*, un denario de *C. TITINI*, un denario de *C. VAL C. F FLAC*, un denario de *M. AVRELI COTA*, un denario de *A. SPVRI*, un denario de *C. RENI*, un denario de *CN. GELI*, un denario de *P. PAETVS*, un denario de *TI. VETVR*, un denario de *SEX. POM*, un denario de *M. BAEBI Q. F TAMPIL*, un denario de *CN. LVCR TRIO*, un denario de *L. ANTES GRAGV*, un denario de *C. SERVEILI M. F*, un denario de *C. CVR F TRIGE*, un denario de *L. TREBANI*, dos denarios de *C. AVG* (uno incuso), un denario de *TI. MINVCI C. F AVGVRINI*, un denario de *C. ABVRI GEM*, un denario de *M. MARCI MN. F*, un denario de *P. CALP*, un denario de *L. MINVCI*, un denario de *P. MAE ANT M. F*, un denario de *M. ABVRI M. F GEM*, un denario de *L. POST ALB*, un denario de *L. OPEIMI*, un denario de *M. OPEIMI*, un denario de *M. ACILIVS M. F*, un denario de *Q. METE*, un denario de *M. VARGV*, un denario de *SEX. IVLI CAISAR*, un denario de *Q. PILIPVS*, un denario de *T. CLOVLI*, un denario de *CN. DOMIT*, un denario anónimos con símbolo cabeza de elefante, un denario de *M. METELLVS Q. F*, un denario de *C. SERVEILI*, un denario de *Q. MAX*, un denario de *C. CASSI*, un denario de *T Q*, un denario de *C. METELLVS*, dos denarios de *M. PORC LAECA*, un denario de *MN. ACILI BALBVS*, un denario de *Q. FABI LABEO*, un denario de *C. CATO*, un denario de *M. FAN C. F*, un denario de *M. CARBO*, un denario de *Q. MINV RVF*, un denario de *C. PLVTI*, un denario de *CARBO*, un denario de *M. TVLLI*, un denario de *M. FOVRI L. F PHILI*, cuatro denarios de *L. LIC*, *CN. DOM* y asociados, un denario de *Q. MAR, C. F, L. R*, tres denarios de *M. CALID, Q. MET, CN. FOVL* (uno incuso), un denario de *CN. DOMI*, dos denarios de *Q. CVRTI, M. SILA*, tres denarios de *M. SERGI*

	<p><i>SILVS Q</i>, un denario anónimo de Roma sentada, dos denarios de <i>M. CIPI M. F</i>, un denario de <i>C. FONT</i>, un denario de <i>MN. AEMILIO LEP</i>, dos denarios de <i>P. NERVA</i>, un denario de <i>L. PHILIPPVS</i>, un denario de <i>T. DEIDI</i>, un denario de <i>L. TORQVA Q</i>, un denario de <i>CN. BLASIO CN. F</i>, dos denarios de <i>TI Q.</i>, un denario de <i>L. CAESI</i>, un denario de <i>C. PVLCHER</i>, dos denarios de <i>L. FLAMINI CILO</i>, un denario de <i>MN. AQVIL</i>, un denario de <i>L. MEMMI</i>, un denario de <i>Q. LVTATI CERCO Q</i>, un denario de <i>L. VALERI FLACCI</i>, un denario de <i>MN. FONTEI</i>, dos denarios de <i>L. SCIP ASIAG</i>, un denario de <i>L. MEMMI GAL</i> y un denario de <i>L. THORIVS BALBVS</i>.</p>
La Carolina? (Jaén)	Varios cientos de denarios romano-republicanos inciertos junto a alguno ibérico.
La Oliva (Iznatoraf, Jaén) 1848	<p>65 denarios romano-republicanos de un total de 600 ó 700, entre los conocidos contamos con un denario de <i>MA</i>, un denario de <i>M. ATILI SARAN</i>, dos denarios de <i>AN. RVF</i>, un denario de <i>L. ATILI NOM</i>, un denario de <i>TI. VETVR</i>, un denario de <i>C. SERVEILI M. F</i>, un denario de <i>C. AVG</i>, tres denarios de <i>TI. MINVCI C. F AVGVRINI</i>, dos denarios de <i>P. CALP</i>, un denario de <i>M. ABVRI M. F GEM</i>, un denario de <i>M. ACILIVS M. F</i>, un denario de <i>M. VARGV</i>, un denario de <i>T. CLOVLI</i>, un denario de <i>M. METELLVS Q. F</i>, un denario de <i>Q. MAX</i>, un denario de <i>N. FABI PICTOR</i>, dos denarios de <i>Q. FABI LABEO</i>, un denario de <i>M. FOVRI L. F PHILI</i>, cuatro denarios de <i>L. LIC</i>, <i>CN. DOM</i> y asociados, un denario de <i>Q. MAR</i>, <i>C. F</i>, <i>L. R</i>, un denario de <i>CN. DOMI</i>, <i>Q. CVRTI</i>, <i>M. SILA</i>, un denario anónimo de entre 115 y 114 a. C., un denario de <i>M. CIPI M. F</i>, dos denarios de <i>C. FONT</i>, un denario de <i>MN. AEMILIO LEP</i>, un denario de <i>P. NERVA</i>, un denario de <i>L. PHILIPPVS</i>, un denario de <i>L. TORQVA Q</i>, dos denarios de <i>CN. BLASIO CN. F</i>, un denario de <i>TI Q.</i>, un denario de <i>L. CAESI</i>, un denario de <i>AP. CL</i>, <i>T. MA(N)L</i>, <i>Q. VR</i>, dos denarios de <i>L. FLAMINI CILO</i>, dos denarios de <i>Q. LVTATI CERCO Q</i>, un denario de <i>L. VALERI FLACCI</i>, un denario de <i>MN. FONTEI</i>, dos denarios de <i>M. HERENNI</i>, dos denarios de <i>L. SCIP ASIAG</i>, un denario de <i>C. SVLPICI C. F</i>, un denario de <i>L. MEMMI GAL</i>, un denario de <i>L. COT</i>, tres denarios de <i>L. THORIVS BALBVS</i>, tres denarios de <i>C. COIL CALD</i>, un denario de <i>Q. THERM M. F</i>, un denario de <i>L. IVLI L. F CAESAR</i> y dos denarios de <i>C. FABI C. F</i>.</p>

La Oliva (Iznatoraf,
Jaén) 1861

1.269 denarios romano-republicanos y 1 denario ibérico, entre los romano-republicanos contamos con tres denarios anónimos acuñados después de 211 a. C., un denario anónimo con símbolo punta de lanza acuñado en el S-O de Italia, dieciocho denarios anónimos de entre 211 y 157-156 a. C., dos denarios anónimos con símbolo rueda acuñados en Sicilia?, tres denarios anónimos con símbolo creciente, dos denarios anónimos con símbolo cornucopia, dos denarios anónimos con símbolo estrella, un denario anónimo con símbolo toro, dos denarios de *P. MAE*, dos denario de *TOD* y símbolo pájaro, dos denario de *AVTR*, un denario de *CN. DOM*, un denario de *L. COIL*, un denario de *PVR (RRC. 155/1)*, dos denarios anónimos con símbolo mosca, un denario de *TAL*, un denario anónimo con símbolo grifo, tres denarios de *PVR (RRC. 187/1)*, veintitrés denarios anónimos acuñados entre 157 y 156 a. C., siete denarios de *SAR*, nueve denarios de *NAT*, tres denarios de *C. SCR*, un denario de *C. TAL*, nueve denarios de *C. MAIANI*, dieciséis denarios de *L. SAVF*, nueve denarios de *P. SVLA*, nueve denarios de *SAFRA*, diez denarios de *FLAVS*, ocho denarios de *NATTA*, dos denarios de *L. ITI*, siete denarios de *C. IVNI C. F*, seis denarios de *M. ATILI SARAN*, nueve denarios de *Q. MARC LIBO*, siete denarios de *L. SEMPR PITIO*, siete denarios de *C. TER LVC*, cuatro denarios de *L. CVP*, catorce denarios de *C. ANTESTI*, doce denarios de *M. IVNI*, cinco denarios de *AN. RVF*, un denario anónimo con biga de ciervos, cinco denarios de *C. CVR TRIGE*, tres denarios de *L. IVLI*, dos denarios de *L. ATILI NOM*, un denario de *C. TITINI*, once denarios de *C. VAL C. F FLAC*, dos denarios de *M. AVRELI COTA*, seis denarios de *A. SPVRI*, veintitrés denarios de *C. RENI*, doce denarios de *CN. GELI*, doce denarios de *P. PAETVS*, cuatro denarios de *TI. VETVR*, doce denarios de *SEX. POM*, treinta y tres denarios de *M. BAEBI Q. F. TAMPIL*, diecisiete denarios de *CN. LVCR TRIO*, cuarenta y nueve denarios de *L. ANTES GRAGV*, veintitrés denarios de *C. SERVEILI M. F*, tres denarios de *C. CVR F TRIGE*, tres denarios de *L. TREBANI*, tres denarios de *C. AVG*, dieciocho denarios de *TI. MINVCI C. F AVGVRI*, diez denarios de *C. ABVRI GEM*, diez denarios de *M. MARCI MN. F*, seis denarios de *P. CALP*, siete denarios de *L. MINVCI*, diecinueve denarios de *P. MAE ANT M. F*, diecinueve denarios de *M. ABVRI M. F GEM*, ocho denarios de *L. POST ALB*, siete denarios de *L. OPEIMI*, tres denarios de *M. OPEIMI*, once denarios de *M. ACILIVS M. F*, diez denarios de *Q. METE*, once denarios de *M. VARGV*, un

denario de *SEX. IVLI CAISAR*, quince denarios de *Q. PILIPVS*, doce denarios de *T. CLOVLI*, diez denarios de *CN. DOMIT*, doce denarios anónimos con símbolo cabeza de elefante, nueve denarios de *M. METELLVS Q. F*, siete denarios de *C. SERVEILI*, cuatro denarios de *Q. MAX*, doce denarios de *C. CASSI*, siete denarios de *T Q*, tres denarios de *C. METELLVS*, treinta y un denarios de *M. PORC LAECA*, dos denarios de *MN. ACILI BALBVS*, quince denarios de *Q. FABI LABEO*, treinta y cuatro denarios de *C. CATO*, veintinueve denarios de *M. FAN C. F*, doce denarios de *M. CARBO*, veintiún denarios de *Q. MINV RVF*, quince denarios de *C. PLVTI*, diez denarios de *CARBO*, ocho denarios de *M. TVLLI*, veinte denarios de *M. FOVRI L. F PHILI*, dieciocho denarios de *L. LIC, CN. DOM* y asociados, cuatro denarios de *Q. MAR, C. F, L. R*, veinte denarios de *M. CALID, Q. MET, CN. FOVL*, veintidós denarios de *CN. DOMI, Q. CVRTI, M. SILA*, veintinueve denarios de *M. SERGI SILVS Q*, nueve denarios anónimos de entre 115 y 114 a. C., noventa denarios de *M. CIPI M. F*, diez denarios de *C. FONT*, veintidós denarios de *MN. AEMILIO LEP*, ocho denarios de *P. NERVA*, tres denarios de *L. PHILIPPVS*, dos denarios de *T. DEIDI*, un denario de *L. TORQVA Q*, trece denarios de *CN. BLASIO CN. F*, nueve denarios de *TI Q.*, seis denarios de *L. CAESI*, cinco denarios de *AP. CL, T. MA(N)L, Q. VR*, veintitrés denarios de *C. PVLCHER*, cuatro denarios de *P. LAECA*, treinta y nueve denarios de *L. FLAMINI CILO*, un denario de *MN. AQVIL*, quince denarios de *L. MEMMI*, cuatro denarios de *Q. LVTATI CERCO Q*, nueve denarios de *L. VALERI FLACCI*, cinco denarios de *MN. FONTEI*, un denario de *M. HERENNI*, nueve denarios de *L. SCIP ASIAG*, tres denarios de *L. MEMMI GAL*, dos denarios de *L. COT*, un denario de *L. THORIVS BALBVS*, un denario de *L. SATVRN*, dos denarios de *C. COIL CALD* y un denario de *M. LVCILI RVF*.

Linares (Jaén)
Década 1940

49 denarios romano-republicanos y 24 imperiales, entre los romano-republicanos contamos con un denario de *M. ATILI SARAN*, dos denarios de *CARBO*, un denario de *M. TVLLI*, un denario de *MN. AEMILIO LEP*, un denario de *L. SENTI C. F*, un denario de *D. SILANVS L. F*, dos denarios de *Q. TITI*, un denario de *C. VIBIVS C. F PANSA*, un denario de *GAR, OGVL, VER*, un denario de *L. IVLI BVRVIO*, un denario de *MN. FONTEI C. F*, dos denarios de *C. LICINIVS L. F MACER*, un denario de *Q. ANTO BALB PR*, un denario de *P. CREPVSI*, un denario de *L. SVLLA IMPE, L. MANLI*

	<p><i>PROQ</i> acuñado por la ceca móvil de Sila, un denario de <i>Q. C. M. P. I</i> o <i>IMPER</i> acuñado en el Norte de Italia, un denario de <i>C. POBLICI Q. F.</i>, un denario de <i>M. VOLTEI M. F.</i>, un denario de <i>P. SATRIENVVS</i>, un denario de <i>PAVLLVS LEPIDVS</i>, un denario de <i>LIBO</i>, un denario de <i>C. MEMMI C. F.</i>, un denario de <i>BRVTVS</i>, un denario de <i>CALDVS III VIR</i>, un denario de <i>C. VIBIVS C. F C. N PANSA</i>, un denario de <i>L. PAPIVS CELSVS III VIR</i>, un denario de <i>C. CASSI. IMP. LENTVLVS SPINT</i> acuñado por ceca móvil de Bruto y Casio, un denario de <i>M. BRVTVS IMP COSTA LEG</i> acuñado por ceca móvil de Bruto, un denario de <i>L. LIVINEIVS REGVLVS IIII VIR A. P. F.</i>, <i>P. CLODIVS M. F IIIIVIR A. P. F.</i>, <i>L. MVSSIDIVS T. F LONGVS IIII VIR A. P. F.</i>, <i>C. V(E)IBIVS V(A)ARVS</i>, un denario de <i>MAG. PIVS IMP. ITER. PAEF. CLAS. ET ORAE MARIT</i> acuñado en Sicilia, un denario de <i>M. ARRIVS SECVNDVS</i>, dos denarios de <i>M. ANT. IMP. AVG. III VIR R. P. C.</i>, <i>M. BARBAT Q. P</i> acuñados por la ceca móvil de M. Antonio, un denario de <i>TI. SEMPRONIVS GRACCVS IIII VIR Q. DESIG</i>, un denario de <i>IMP. CAESAR DIVI F III VIR ITER. R. P. C. COS ITER. ET TERT. DESIG</i> acuñado por la ceca móvil de Octavio y diez denarios de <i>ANT. AVG. III R. P. C.</i> acuñados por la ceca móvil de Antonio.</p>
<p>Los Villares (Caudete de las Fuentes, Jaén) 1892</p>	<p>Unos 1.000 denarios romano-republicanos inciertos y 12 denarios ibéricos.</p>
<p><i>Mentesa?</i> (Jaén) ¿1953?</p>	<p>67 denarios, 1 cuadrigato y 1 victoriato romano-republicanos y 1 denario ibérico, entre los romano-republicanos contamos con un cuadrigato anónimo acuñado entre 225-214 a. C., un denario anónimo con símbolo proa acuñado en el Italia Central, un denario anónimo con símbolo punta de lanza, un denario anónimo con Victoria en biga sin símbolo ni leyenda, un denario de <i>NAT</i>, un denario de <i>C. SCR</i>, un denario de <i>P. SVLA</i>, un denario de <i>L. CVP</i>, un denario de <i>C. RENI</i>, un denario de <i>P. PAETVS</i>, un denario de <i>CN. LVCR TRIO</i>, un denario de <i>L. ANTES GRAGV</i>, un denario de <i>C. CVR F TRIGE</i>, un denario de <i>L. TREBANI</i>, un denario de <i>L. MINVCI</i>, un denario de <i>M. METELLVS Q. F.</i>, un denario de <i>M. PORC LAECA</i>, un denario de <i>Q. FABI LABEO</i>, dos denarios de <i>M. FAN C. F.</i>, un denario de <i>Q. MINV RVF</i>, un denario de <i>CARBO</i>, un denario de <i>M. FOVRI L. F PHILI</i>, un denario de <i>L. LIC, CN. DOM</i> y asociados que fue acuñado en</p>

	<p>la ceca de <i>Narbo</i>, un denario de <i>CN. DOMI, Q. CVRTI, M. SILA</i>, tres denarios de <i>M. CIPI M. F</i>, un denario de <i>AP. CL, T. MA(N)L, Q. VR</i>, un denario de <i>L. FLAMINI CILO</i>, un denario de <i>M. HERENNI</i>, un denario de <i>L. THORIVS BALBVS</i>, un denario de <i>L. SATVRN</i>, un denario de <i>Q. THERM M. F</i>, un denario de <i>M. LVCILI RVF</i>, un denario de <i>M. SERVEILI C. F</i>, un denario de <i>D. SILANVS L. F</i>, dos denarios de <i>L. TITVRI L. F SABINVS</i>, dos denarios de <i>CN. LENTVL</i>, un denario de <i>L. IVLI BVRGIO</i>, un denario de <i>C. LICINIVS L. F MACER</i>, un denario de <i>L. SVLLA IMPER. ITERVM</i>, dos denarios de <i>C. NORBANVS</i>, un denario de <i>L. CENSOR</i>, un denario de <i>C. VAL FLA IMPERAT</i> acuñado en <i>Massalia</i>, un denario de <i>C. MARI C. F CAPIT</i>, un denario de <i>L. PROCILI F</i>, dos denarios de <i>C. NAE BALB</i>, un denario de <i>TI. CLAVD TI F. AP. N</i>, dos denarios de <i>L. PAPI</i>, un denario de <i>L. CASSI Q. F</i>, un denario de <i>L. LVCRETI TRIO</i>, un denario de <i>L. FARSVLEI MENSOR</i>, un denario de <i>MN. AQVIL MN. F MN. N</i>, un denario de <i>M. PLAETORIVS CEST</i>, un denario de <i>PAVLLVS LEPIDVS</i>, un denario de <i>MN. ACILIVS III VIR</i>, un denario de <i>CAESAR</i> acuñado por la ceca móvil de César (<i>RRC. 443/1</i>), un denario de <i>CAESAR</i> acuñado en África (<i>RRC. 458/1</i>), un denario de <i>Q. METEL. SCIPIO IMP EPIVVS LEG F. C.</i> acuñado en África, dos denarios de <i>CAESAR</i> acuñados en <i>Hispania</i> (<i>RRC. 468/1</i>), un denario de <i>CN. MAGNVS IMP, M. POBLICI LEG. PROPR</i> acuñado en <i>Hispania</i> y un victoriato romano-republicano incierto.</p>
Mogón I (Villacarrillo, Jaén) 1914	1.258 denarios romano-republicanos inciertos.
Mogón II (Villacarrillo, Jaén) 1914	Unos 900 ó 1.500 denarios romano-republicanos inciertos y 23 denarios ibéricos.
Mogón III-VI (Villacarrillo, Jaén) 1914	En el término de Mogón se descubrieron además otros cuatro tesoros en 1914 compuestos por un número indeterminado de monedas romano-republicanas.
Mogón (Villacarrillo, Jaén) 1915	184 denarios romano-republicanos inciertos.

Santa Elena (Jaén)
1903

568 denarios romano-republicanos y 6 denarios ibéricos, entre los romano-republicanos contamos con dieciocho denarios anónimos acuñados entre 211 y 157-156 a. C., un denario de *TOD* y símbolo pájaro, un denario de *AVTR*, un denario de *CN. DOM*, un denario de *L. COIL*, un denario anónimo con símbolo gamba, dos denarios anónimos sin símbolo acuñados entre 179 y 170 a. C., seis denarios anónimos con símbolo mosca, cinco denarios de *PVR*, ocho denarios anónimos acuñados entre 157 y 156 a. C., ocho denarios de *NAT*, siete denarios de *C. SCR*, ocho denarios de *C. MAIANI*, ocho denarios de *L. SAVF*, tres denarios de *P. SVLA*, tres denarios de *SAFRA*, seis denarios de *FLAVS*, cuatro denarios de *NATTA*, un denario de *L. ITI*, un denario de *C. IVNI C. F.*, cinco denarios de *M. ATILI SARAN*, cuatro denarios de *L. SEMPR PITIO*, cinco denarios de *C. TER LVC*, siete denarios de *L. CVP*, ocho denarios de *M. IVNI*, un denario de *AN. RVF*, tres denarios anónimos con biga de ciervos, seis denarios de *C. CVR TRIGE*, un denario de *L. ATILI NOM*, un denario de *C. TITINI*, cinco denarios de *C. VAL C. F FLAC*, cuatro denarios de *A. SPVRI*, siete denarios de *C. RENI*, cuatro denarios de *CN. GELI*, seis denarios de *P. PAETVS*, cinco denarios de *TI. VETVR*, ocho denarios de *SEX. POM*, diecisiete denarios de *M. BAEBI Q. F. TAMPIL*, nueve denarios de *CN. LVCR TRIO*, doce denarios de *L. ANTES GRAGV*, tres denarios de *C. SERVEILI M. F.*, un denario de *L. TREBANI*, cuatro denarios de *C. AVG*, doce denarios de *TI. MINVCI C. F AVGVRINI*, tres denarios de *C. ABVRI GEM*, cuatro denarios de *M. MARCI MN. F.*, un denario de *P. CALP*, cinco denarios de *L. MINVCI*, seis denarios de *P. MAE ANT M. F.*, siete denarios de *M. ABVRI M. F GEM*, tres denarios de *L. POST ALB*, cinco denarios de *L. OPEIMI*, seis denarios de *M. OPEIMI*, dos denarios de *M. ACILIVS M. F.*, cinco denarios de *Q. METE*, cinco denarios de *M. VARGV*, tres denarios de *SEX. IVLI CAISAR*, ocho denarios de *Q. PILIPVS*, seis denarios de *T. CLOVLI*, cuatro denarios de *CN. DOMIT*, cuatro denarios de *M. METELLVS Q. F.*, un denario de *C. SERVEILI*, un denario de *Q. MAX*, cinco denarios de *C. CASSI*, dos denarios de *T Q*, dos denarios de *N. FABI PICTOR*, un denario de *C. METELLVS*, diecinueve denarios de *M. PORC LAECA*, tres denarios de *MN. ACILI BALBVS*, ocho denarios de *Q. FABI LABEO*, catorce denarios de *C. CATO*, catorce denarios de *M. FAN C. F.*, ocho denarios de *M. CARBO*, seis denarios de *Q. MINV RVF*, cuatro denarios de *C. PLVTI*, tres denarios de *CARBO*, seis denarios de *M.*

	<p><i>TVLLI</i>, cuatro denarios de <i>M. FOVRI L. F PHILI</i>, seis denarios de <i>L. LIC, CN. DOM</i> y asociados que fueron acuñados en la ceca de <i>Narbo</i>, un denario de <i>Q. MAR, C. F, L. R</i>, seis denarios de <i>M. CALID, Q. MET, CN. FOVL</i>, quince denarios de <i>CN. DOMI, Q. CVRTI, M. SILA</i>, doce denarios de <i>M. SERGI SILVS Q</i>, dos denarios anónimos de entre 115 y 114 a. C., catorce denarios de <i>M. CIPI M. F</i>, cuatro denarios de <i>C. FONT</i>, diez denarios de <i>MN. AEMILIO LEP</i>, cinco denarios de <i>P. NERVA</i>, un denario de <i>L. PHILIPPVS</i>, un denario de <i>T. DEIDI</i>, un denario de <i>L. TORQVA Q</i>, diecisiete denarios de <i>CN. BLASIO CN. F</i>, cinco denarios de <i>TI Q</i>, tres denarios de <i>L. CAESI</i>, quince denarios de <i>C. PVLCHER</i>, tres denarios de <i>P. LAECA</i>, once denarios de <i>L. FLAMINI CILO</i>, un denario de <i>MN. AQVIL</i>, seis denarios de <i>L. MEMMI</i>, cuatro denarios de <i>Q. LVTATI CERCO Q</i>, cinco denarios de <i>L. VALERI FLACCI</i>, un denario de <i>MN. FONTEI</i>, dos denarios de <i>C. SVLPICI C. F</i>, un denario de <i>L. MEMMI GAL</i>, dos denarios de <i>L. IVLI L. F CAESAR</i> y cinco denarios romano-republicanos incusos.</p>
<p>Santa Elena (Jaén) 1936</p>	<p>21 denarios romano-republicanos de un total desconocido, entre los conocidos contamos con un denario de <i>NATTA</i>, un denario de <i>M. ATILI SARAN</i>, un denario de <i>C. RENI</i>, un denario de <i>SEX. POM</i>, un denario de <i>L. ANTES GRAGV</i>, un denario de <i>M. ABVRI M. F GEM</i>, un denario de <i>M. OPEIMI</i>, un denario de <i>T Q</i>, un denario de <i>C. CATO</i>, un denario de <i>M. CARBO</i>, un denario de <i>CARBO</i>, un denario de <i>M. FOVRI L. F PHILI</i>, un denario de <i>M. CALID, Q. MET, CN. FOVL</i>, un denario de <i>M. CIPI M. F</i>, un denario de <i>C. FONT</i>, un denario de <i>AP. CL, T. MA(N)L, Q. VR</i>, un denario de <i>P. LAECA</i>, dos denarios de <i>L. MEMMI GAL</i>, un denario de <i>L. THORIVS BALBVS</i> y un denario de <i>L. CASSI CAEICIAN</i>.</p>
<p>Torres o Cazlona (Jaén) 1618</p>	<p>108 denarios y 1 victoriato romano-republicanos y 8 ibéricos de un tesoro compuesto por unas 683 monedas, entre los romano-republicanos conocidos contamos con un victoriato anónimo sin símbolo ni leyenda acuñado entre 211-170 a. C., cuatro denarios anónimos de entre 211 y 157-156 a. C., un denario de <i>TAMP</i>, un denario de <i>L PL H</i>, un denario de <i>P. MAE</i>, un denario de <i>TOD</i> y símbolo pájaro, un denario de <i>CN. DOM</i>, un denario de <i>SX. Q</i>, un denario de <i>CN. CALP</i>, un denario de <i>MAT</i>, un denario de <i>PVR</i>, un denario de <i>SAR</i>, un denario de <i>C. SCR</i>, un denario de <i>C. MAIANI</i>, un denario de <i>L. SAVF</i>, un denario de <i>P. SVLA</i>, un denario de <i>SAFRA</i>, un</p>

denario de *FLAVS*, un denario de *NATTA*, un denario de *C. IVNI C. F.*, un denario de *M. ATILI SARAN*, un denario de *Q. MARC LIBO*, un denario de *L. SEMPR PITIO*, un denario de *C. TER LVC*, un denario de *L. CVP*, un denario de *C. ANTESTI*, un denario de *M. IVNI*, un denario de *AN. RVF*, un denario de *L. IVLI*, un denario de *C. TITINI*, un denario de *C. VAL C. F FLAC*, un denario de *M. AVRELI COTA*, un denario de *A. SPVRI*, un denario de *C. RENI*, un denario de *CN. GELI*, un denario de *P. PAETVS*, un denario de *TI. VETVR*, un denario de *SEX. POM*, un denario de *M. BAEBI Q. F. TAMPIL*, un denario de *CN. LVCR TRIO*, un denario de *L. ANTES GRAGV*, un denario de *C. SERVEILI M. F.*, un denario de *C. CVR F TRIGE*, un denario de *L. TREBANI*, un denario de *C. AVG*, un denario de *C. ABVRI GEM*, un denario de *M. MARCI MN. F.*, un denario de *P. CALP*, un denario de *L. MINVCI*, un denario de *P. MAE ANT M. F.*, un denario de *M. ABVRI M. F GEM*, un denario de *L. POST ALB*, un denario de *M. OPEIMI*, un denario de *M. ACILIVS M. F.*, un denario de *Q. METE*, un denario de *M. VARGV*, un denario de *Q. PILIPVS*, un denario de *T. CLOVLI*, un denario de *CN. DOMIT*, un denario de *M. METELLVS Q. F.*, un denario de *C. SERVEILI*, un denario de *C. CASSI*, un denario de *T Q*, un denario de *N. FABI PICTOR*, un denario de *C. METELLVS*, un denario de *M. PORC LAECA*, un denario de *MN. ACILI BALBVS*, un denario de *Q. FABI LABEO*, un denario de *C. CATO*, un denario de *M. FAN C. F.*, un denario de *M. CARBO*, un denario de *Q. MINV RVF*, un denario de *C. PLVTI*, un denario de *CARBO*, un denario de *M. TVLLI*, un denario de *M. FOVRI L. F PHILI*, cinco denarios de *L. LIC*, *CN. DOM* y asociados que fueron acuñados en la ceca de *Narbo*, dos denarios de *M. CALID*, *Q. MET*, *CN. FOVL*, un denario de *CN. DOMI*, *Q. CVRTI*, *M. SILA*, un denario de *M. SERGI SILVS Q*, un denario de *M. CIPI M. F.*, un denario de *C. FONT*, un denario de *MN. AEMILIO LEP*, un denario de *P. NERVA*, un denario de *L. PHILIPVS*, un denario de *T. DEIDI*, un denario de *CN. BLASIO CN. F.*, un denario de *L. CAESI*, un denario de *C. PVLCHER*, un denario de *L. FLAMINI CILO*, un denario de *Q. LVTATI CERCO Q*, un denario de *L. SCIP ASIAG*, un denario de *L. THORIVS BALBVS* y ocho denarios romano-republicanos inciertos.